

3 DE NOVIEMBRE DE 2020.

DIPUTADO JUAN SALVADOR CAMACHO VELASCO, DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL.

ASUNTOS GENERALES:

TEMA: “DÍA MUNDIAL DE LAS CIUDADES DE ACUERDO A LA ONU”.

Con su venia Diputado Presidente, ciudadanía y medios de comunicación que nos acompañan, he compañeros y compañeras legisladoras, muy buenas tardes a todos.

Quiero antes que nada manifestar mi solidaridad con las diputadas que me antecedieron, con la Diputada Ana Laura Romero Basurto, y su ardua lucha en favor de la transparencia y la rendición de cuentas que sepa que cuenta conmigo Diputada, y que también este muy tranquila porque sé que cuenta con los 40 diputados que integramos esta legislatura para que se haga valer la ley y para que detengamos esos abusos, esos atropellos y esa mala forma de gobernar en todos los municipios del Estado, empezando por Simojovel, también a la Diputada Luz María Palacios Farrera, le manifiesto mi respaldo, mi apoyo total, porque manifiesta que es víctima de violencia política de género, en su distrito, en su municipio, y por supuesto todos debemos de cerrar filas para que eso no suceda en el Estado de Chiapas, desde aquí mi solidaridad y mi respaldo para usted Diputada, también a mi compañera Adriana Bustamante Castellanos que en recientes días sufrió ataques arteros, muy bajos en contra de su persona, de su dignidad, y que también tenemos que hacer un llamado muy riguroso desde este Congreso para no permitir la calumnia de parte de nadie hacia ninguna diputado, ni tampoco hacia ningún diputado mi solidaridad total para mi compañera la

Diputada Adriana Bustamante Castellanos y también a mi compañera Nairobi Ojeda que viene a manifestar lo mismo, a plantear lo mismo, no podemos permitir que en Chiapas se sigan dando estos sucesos de violencia política contra la mujer, menos en la legislatura de la paridad, menos en un estado que se ostenta de un estado igualitario y que defiende y protege a la mujer, así que también mi respaldo total para Nairobi y cerramos filas para no permitir más violencia política de género en Chiapas, mi respaldo total a todas las mujeres y a las servidoras públicas y legisladoras y representantes populares de nuestro Estado.

Habiendo dicho esto el tema que traía para compartirles al respecto al día mundial de las ciudades de acuerdo a la ONU, es un día que la asamblea general de la organización mundial, he la organización de las Naciones Unidas la ONU, determinó celebrar el 31 de octubre, como el día internacional de las Ciudades, en el año 2020, se promueve la reflexión sobre nuestras ciudades y pensar en el futuro inmediato, los últimos 12 meses, la vida en nuestras ciudades ha cambiado drásticamente, el impacto en la salud por Covid-19, junto con los trastornos sociales y financieros han remodelado la vida urbana en todo el mundo de manera nunca antes vista, un desarrollo sustentable tiene el potencial de crear oportunidades para una mejor vida, proporcionar caminos para salir de la pobreza y actuar como un motor de crecimiento económico, este año la reflexión internacional se centró en los valores comunitarios que van desde el voluntariado local y las personas que se organizan en sus propios vecindarios, hasta los movimientos sociales que desafían la pobreza y el racismo, hoy un día importantísimo en el mundo, porque se elegirá a nuevo presidente de Estados Unidos, yo no sé cuál sea su punto de vista, pero el mío muy personal es que se acabe el racismo, la discriminación y el maltrato a los migrantes.

La ONU hábitat convocó este año a ciudadanos Universidades y Gobiernos locales a promover esta reflexión sobre nuestras ciudades. En Chiapas, la ciudadanía de San Cristóbal de las Casas, ha levantado la mano y se registró ante ONU hábitat un evento para promover la reflexión de su ciudad, mismo que se realizó el 31 de octubre pasado y actualmente se están recabando firmas, en

síntesis lo que señalan son diversas problemáticas entradas en la necesidad de reconocer los derechos de la madre tierra, manifiestan la violencia contra la naturaleza y la biodiversidad, la destrucción de áreas naturales protegidas de alto valor ambiental, las ventas ilegales de terrenos y la falta de buena administración del ordenamiento ecológico y del territorio, pero sobre todo la falta de resultados del estado mexicano para hacer justicia ante estos actos ilegales en detrimento del entorno natural. La ciudadanía demanda informe de resultados y la necesidad de actualizar las leyes y reglamentos locales que no se alinean a los acuerdos internacionales en la materia firmados por México, demandan también la aclaración al sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos de San Cristóbal de las Casas que no cumple con la norma 083 de la SEMARNAT, acción que anteriormente ya habíamos denunciado en esta máxima tribuna, y que hoy demando con firmeza acciones responsables y firmes del Procurador Ambiental del Estado de Chiapas.

La ciudadanía ejerce su derecho y la problemática que señalan la podemos observar en las ciudades poblados y poblados de todo el Estado de Chiapas, como podemos apoyar para garantizar la atención a estas demandas ciudadanas, en primer lugar es nuestra labor, amplificar la voz de los ciudadanos, proponer la actualización del marco legal para garantizar que toda construcción pública o privada permita consolidar ciudades y localidades rurales sustentables y después es nuestro deber promover el buen ejercicio del gasto público, fiscalizar y velar por el cumplimiento estricto de la ley para lograr ciudades y comunidades sustentables, ordenadas, incluyentes, seguras y resilientes. Es cuanto Diputado Presidente, muchas gracias por su atención.